

Análisis contrastivo del infinitivo en español y francés de la obra «¡Diles que no me maten!» de Juan Rulfo

Sara Quintero Ramírez
Universidad de Guadalajara

Resumen: Mediante el presente artículo nos proponemos realizar un análisis contrastivo a nivel morfosintáctico de las construcciones infinitivas en la obra «¡Diles que no me maten!» de Juan Rulfo y su traducción al francés. En esta investigación nos hemos propuesto identificar aquellas construcciones infinitivas del texto de partida que se traducen como tales al texto meta, aquellas construcciones infinitivas que se traducen como no infinitivas, y finalmente las construcciones no infinitivas en español que pasan como infinitivas al francés. Lo anterior con la finalidad de establecer semejanzas y diferencias respecto a las funciones morfosintácticas desempeñadas por esta forma no finita en ambas lenguas.

Palabras clave: construcciones infinitivas, funciones morfosintácticas, análisis contrastivo, Juan Rulfo, «¡Diles que no me maten!».

Abstract: In this study a contrastive analysis of the infinitive constructions of Juan Rulfo's story "Tell them not to kill me!" and its French translation is presented following a morphosyntactic perspective. So with this research we have identified those infinitive constructions in the source text that are translated as such in the target text, those infinitive constructions that are translated as non infinitive constructions, and finally those non infinitive constructions that are translated as infinitive. The goal of this task is to determine similarities and differences between the morphosyntactic functions that this non-finite form can display in both languages.

Key words: *infinitive constructions, morphosyntactic functions, contrastive analysis, Juan Rulfo, "Tell them not to kill me!"*.

En el presente artículo nos enfocamos en las construcciones infinitivas de la obra «¡Diles que no me maten!» de Juan Rulfo en español y su traducción al francés a fin de determinar en primer lugar, aquellas construcciones infinitivas del texto fuente que continúan siendo infinitivas en el texto meta; en segundo lugar, distinguir aquellas construcciones no infinitivas del texto fuente que pasan como infinitivas al texto meta; y finalmente, identificar aquellas construcciones infinitivas del texto fuente que pasan como no infinitivas al texto meta. En el caso de esto último, nos interesa determinar cuáles son los recursos lingüísticos de los que se ha valido el traductor para reproducir la idea expresada por Rulfo a través de una forma infinitiva en español. Con lo anterior pretendemos realizar un análisis contrastivo morfosintáctico que nos permita elucidar las semejanzas y diferencias que existen respecto a las funciones que desempeña la forma infinitiva en el cuento antes aludido entre el español y el francés. Y es que el infinitivo resulta la forma verbal más recurrente en dicha obra.

Para lograr lo anterior, primeramente, presentaremos un panorama general del cuento que nos ocupa. Enseguida, haremos una breve exposición de la lingüística contrastiva. Posteriormente, hablaremos de qué es el infinitivo y las diferentes construcciones infinitivas que existen en español y en francés. A continuación, explicaremos la metodología de la presente investigación. Luego, pasaremos al análisis de las construcciones infinitivas del cuento en su versión original y en su versión traducida al francés. Por último, daremos lugar a las conclusiones a las que hemos llegado con esta investigación.

1. La obra «¡Diles que no me maten!» de Juan Rulfo

Juan Nepomuceno Carlos Pérez Rulfo Vizcaíno, mejor conocido como Juan Rulfo, nació en 1917 en Sayula, Jalisco. Perteneció a una familia de hacendados. Quedó huérfano de padre a los siete

años y huérfano de madre a los once. Su infancia la vivió en el campo donde presenció trágicos y violentos sucesos de la revolución cristera de 1926 a 1929, dato histórico sumamente relevante para la concepción de sus obras.

En 1934 comenzó su vida artística escribiendo algunas obras literarias y colaborando con la revista *América*. En 1970 ganó el Premio Nacional de Literatura en México y en 1983 el Premio Príncipe de Asturias en España. Rulfo falleció en la Ciudad de México en 1986 a causa de un enfisema pulmonar.

Juan Rulfo es considerado un gran escritor latinoamericano del siglo XX esencialmente por dos obras: *Pedro Páramo* y *El llano en llamas*, esta última conformada de diecisiete cuentos, entre los que figura el cuento «¡Diles que no me maten!» que constituye el tema central de la presente investigación. Este cuento se publicó originalmente en la revista *América* en agosto de 1951. En 1953 el *Fondo de Cultura Económica* lo incluyó en *El llano en llamas*.

Consideramos conveniente esclarecer *grosso modo* la trama de la obra. «¡Diles que no me maten!» nos refiere algunos pasajes importantes que experimenta el personaje de Juvencio Nava, quien se ve obligado a escapar de la autoridad durante gran parte de su vida por haber asesinado a su compadre don Lupe Terreros. Juvencio comete este asesinato porque don Lupe les había prohibido la pastura de su terreno a los animales de Juvencio. Así pues, Juvencio se ve obligado a ocultarse y vivir infelizmente por el abuso de las autoridades hacia él, por la zozobra que lo embargó a causa del asesinato cometido y por el temor de que alguien llegara a cobrarse la muerte de don Lupe. Así pues, cuando Juvencio intuye que ya no pelagra por ser anciano, aparece en la historia un hijo de don Lupe que es coronel y que lo manda apresar para fusilarlo a la postre. Es importante mencionar que el cuento da inicio precisamente cuando Juvencio se halla prisionero atado a un horcón y le solicita encarecidamente a su hijo Justino que vaya a pedirle piedad al coronel. No obstante, las negociaciones de Justino se dan en vano y Juvencio debe irremediabilmente enfrentarse a la muerte.

Wellek & Warren (1974: 90) aseveran que: «La causa más evidente de una obra de arte es su creador, el autor». En efecto, nosotros consideramos que es de vital importancia examinar la vida del escritor, ya que ésta puede representar un material trascendental para la elaboración de sus obras. Éste es el caso de Rulfo en su cuento «¡Diles que no me maten!» Manifiestamente, en este cuento se narra el asesinato del padre de Juan Rulfo. Hacia 1925, don Juan Nepomuceno Pérez Rulfo, dueño de San Pedro, había tenido una querrela con otro terrateniente. El hijo de este último, Guadalupe Nava, se puso a beber por dicho altercado y cuando vio pasar a caballo a don Juan, salió a continuar la disputa y le disparó en la nuca. Así pues, los personajes del relato se reparten el nombre del asesino del padre del autor: el protagonista es Juvencio *Nava* y la víctima *Guadalupe* Terreros.

No obstante, como bien señalan Wellek & Warren (1974), el autor de una obra literaria es experto en asociar, disociar y recombinar; de tal suerte que Rulfo altera las situaciones en el cuento a fin de ofrecer detalles cruentos y así, hacer hincapié en el tormento experimentado tanto por el personaje del coronel Terreros como por el personaje de Juvencio Nava. De esta manera, los lectores logran advertir y a la vez sentir toda una serie de emociones. Con lo anterior, nos damos cuenta de que Rulfo no se queda en lo estrictamente anecdótico, sino que recurre a ello para llegar hasta lo emocional.

2. Lingüística contrastiva

Jiménez Gutiérrez (2010: 284) nos ofrece un breve recuento de la lingüística contrastiva y nos recuerda que ésta nace a mediados de la década de los cuarenta y deriva de la lingüística general con el objetivo de contrastar dos lenguas de manera sincrónica desde una perspectiva descriptiva.

Asimismo, Calvi (2003: 21) añade que la lingüística contrastiva puede enfocarse en un nivel específico de la lengua, a saber: fonológico, morfológico, sintáctico, semántico, pragmático, textual y discursivo, con la finalidad de determinar semejanzas y

diferencias entre las lenguas contrastadas, y de esta manera proveer soluciones a las problemáticas que surgen en el uso de la lengua, sobre todo aquéllas que conciernen a la enseñanza de lenguas extranjeras y a la traducción.

Respecto a lo anterior, Jiménez Gutiérrez (2010) señala que tanto la lingüística contrastiva como la traducción tienen por objeto de estudio las estructuras discursivas, aunque desde ángulos o perspectivas diferentes, pues mientras la lingüística contrastiva se encarga de establecer semejanzas y diferencias entre dos lenguas (o más) en diferentes niveles lingüísticos, la traducción no sólo examina escrupulosamente aspectos fonológicos, morfosintácticos y semánticos de dos lenguas (o más), sino también aspectos retóricos, estilísticos, cognitivos, sociales y culturales (Tricás Peckler, 2010: 15). En otras palabras, la traducción se encarga de analizar minuciosamente dos lenguas, dos ámbitos del saber, dos maneras de comprender y reflejar el mundo así como dos culturas.

Igualmente, continúa Jiménez Gutiérrez (2010), tanto a la traducción como a la lingüística contrastiva les conciernen los problemas de las interferencias lingüísticas, en particular en el marco de la elaboración de instrumentos lexicográficos y terminológicos como diccionarios bilingües, glosarios, bancos de datos terminológicos, entre otros.

Finalmente, consideramos adecuado hacer hincapié en que el presente estudio se enfoca en el análisis contrastivo de las diferentes funciones morfosintácticas que desempeñan las construcciones infinitivas del texto literario antes aludido en su versión original en español y en su versión traducida al francés. Lo anterior con el objetivo de determinar semejanzas y diferencias respecto a esta forma no finita en las dos lenguas que nos ocupan.

3. El infinitivo en español y francés

El infinitivo se concibe como una forma verbal no plena que posee las categorías de aspecto y voz, pero pierde las de modo, tiempo y persona (Rémi-Giraud, 1988: 28). Sin embargo, ya en el

marco del texto el infinitivo puede adquirir los valores modales, temporales y personales (Mayerthaler *et al.* 1993).

Rémi-Giraud (1988), Mayerthaler *et al.* (1993) y Gawelko (2005) coinciden en definir el infinitivo de acuerdo con sus rasgos verbales más prominentes, esto es, que puede combinarse con auxiliares, además de poder llevar adjuntos y argumentos. Así pues, con base en su verbalidad, los infinitivos tanto del español como del francés pueden aunarse a un verbo auxiliar a fin de figurar en perífrasis verbales. Con base en la propuesta de Gómez Torrego (1999: 3327), las perífrasis pueden clasificarse de acuerdo con sus valores más sobresalientes en: (a) temporales, (b) aspectuales y (c) modales con diversos significados. Los significados temporales son: presente, pasado y futuro. Los aspectuales pueden ser: perfectivo, imperfectivo, incoativo, durativo, progresivo, iterativo, etc. Los significados modales más comunes son: necesidad, posibilidad, capacidad, permiso, intención, entre otros.

Asimismo, los infinitivos de ambas lenguas pueden aparecer desprovistos de un verbo pivote con el cual establecer una relación sintáctica de dependencia (Turner, 2000: 3). Las construcciones de infinitivo que se pueden agrupar bajo este rubro son: fragmentarias, interrogativas, exclamativas, yusivas, enunciativas y narrativas (Hernanz, 1999: 2333). Además, Ylikoski (2003: 222) expone que los infinitivos también pueden aparecer en construcciones lexicalizadas tanto en español como en francés.

Aparte de los rasgos verbales antes esclarecidos, el infinitivo puede hacerse acompañar de determinantes y complementos para constituirse como sintagma y así, jugar el papel de una diversidad de funciones sintácticas nominales al interior de la oración (Hernanz, 1999). Bouzet (1982: 225) señala que el sintagma de infinitivo de ambas lenguas puede emplearse como si fuera un sintagma nominal y desempeñar funciones de sujeto, predicado nominal, complemento directo, complemento de régimen prepositivo, complemento de relativo, complemento del nombre y complemento del adjetivo.

Finalmente, Raible (2001: 602) comenta que en lenguas como el español y el francés los infinitivos constituyen una importante técnica de integración de cláusulas. En efecto, los sintagmas de infinitivo anteceditos de estructuras preposicionales pueden desempeñar una función de junción de cláusulas al depender de una construcción finita próxima y desplegar en el texto valores de causa, tiempo, modo y finalidad.

4. Marco metodológico

A fin de proceder con el análisis de las construcciones infinitivas tanto del texto fuente como del texto meta de la obra de Rulfo, decidimos partir de dos propuestas. Por un lado, seguimos las explicaciones de Hernanz (1999) en su estudio monográfico del infinitivo en español y por el otro, consideramos las elucidaciones formuladas por Rémi-Giraud (1988) para el infinitivo en francés. Con base en ambas propuestas y complementando con las ideas de Gómez Torrego (1999), Turner (2000), Raible (2001) y Ylikoski (2003), ubicamos las diferentes funciones del infinitivo del cuento «¡Diles que no me maten!» tanto del texto fuente en español como del texto meta en francés con base en las siguientes clasificaciones:

1. Infinitivos perifrásticos: temporales, aspectuales y modales.
2. Construcciones infinitivas independientes: fragmentarias, interrogativas, exclamativas, yusivas, enunciativas y narrativas.
3. Infinitivos lexicalizados.
4. Sintagmas de infinitivo en la oración con función de: sujeto, complemento directo, complemento de régimen, complemento de relativo, complemento del nombre y complemento del adjetivo.
5. Cláusulas de infinitivo con funciones de junción con valor de: causa, tiempo, modo y finalidad.

Cabe señalar que a fin de llevar a cabo el análisis del cuento, nos parece conveniente dividir la obra en cinco grandes apartados:

1. Comienzo del cuento: Juvencio se encuentra amarrado al horcón y pide a su hijo Justino que vaya a suplicar clemencia.
2. Inicio del esclarecimiento de por qué Juvencio está amarrado al horcón y la elucidación respecto a la disputa con don Lupe.
3. Situaciones que experimentó Juvencio luego de matar a don Lupe y su encuentro con los hombres del coronel Terreros.
4. Diálogo del coronel Terreros con Juvencio acerca de la muerte de don Lupe y los efectos sobre ambos.
5. Fusilamiento de Juvencio y situación final: su hijo Justino va a recogerlo para llevarlo a Palo de Venado.

5. Análisis de las construcciones infinitivas en la obra

5.1. Primera parte del texto

En esta primera parte de la obra pudimos darnos cuenta de que catorce construcciones infinitivas que aparecen en español son traducidas por la construcción infinitiva equivalente al francés. Apreciamos algunos ejemplos en el siguiente pasaje¹.

- Parece que te van a *matar* de a de veras. Y yo ya no quiero *volver* allá.
- Anda otra vez. Solamente otra vez, a ver qué consigues.
- No. No tengo ganas de *ir...* (Rulfo: 89)
- Il paraît qu'ils vont te *tuer*, pour de bon. Et moi, je ne veux pas *retourner* là-bas.
- Vas-y encore une fois. Encore une fois seulement, voir un peu ce que tu obtiens.

¹ Cabe señalar que en todas las citas textuales que hacemos de Rulfo en el presente apartado de análisis, las cursivas son nuestras a fin de resaltar los infinitivos que examinamos. «*Diles que no me maten!*» fue publicada originalmente en 1953. En el siguiente trabajo las citas de la novela proceden de una edición correspondiente a 2005 para el español (México D. F., México: Editorial RM) y de una edición correspondiente a 2001 para el francés (París, Francia: Gallimard). De ahora en adelante, solo se indicará el número de página.

– Non, je n'ai pas envie d'*aller* là-bas... (Rulfo: 127)

El primer ejemplo de equivalencias de infinitivos lo encontramos en el primer enunciado, una perífrasis verbal formada por *ir a + infinitivo* que se traduce precisamente con la perífrasis *aller + infinitif*. Otro ejemplo lo constituye el segundo enunciado, un sintagma de infinitivo que juega un rol de complemento directo del verbo *querer* que es traducido por un infinitivo que tiene la misma función sintáctica. Un ejemplo más lo observamos en el último enunciado de este pasaje, un infinitivo que desempeña la función de complemento del nombre y cuya preposición de enlace es *de*; esta construcción infinitiva se traduce al francés mediante los mismos elementos lingüísticos: el nombre *envie*, la preposición de enlace *d'* y el sintagma de infinitivo *aller là-bas*.

En esta primera parte también localizamos ocho construcciones no infinitivas en el texto fuente que dieron lugar a construcciones infinitivas en el texto meta. Procederemos con algunos ejemplos.

¡DILES QUE NO ME MATEN!

– ¡DILES QUE NO me maten, Justino! Anda, vete a decirles eso. Que por caridad. Así diles. Diles que lo hagan por caridad (Rulfo, 89).

DIS-LEUR DE NE PAS ME TUER!

– «Dis-leur de ne pas me *tuer*, Justino ! Allez, va leur dire ça. Par pitié. Dis-leur ça, oui. Qu'ils m'épargnent par pitié» (Rulfo, 127).

En el fragmento anterior notamos que tanto el título como el primer enunciado de la obra original se expresan a través de una frase introductoria en segunda persona del singular conjugada en imperativo presente, con el clítico *les* pospuesto y un verbo en subjuntivo presente, en negativo. En francés la construcción subjuntiva es traducida por una construcción infinitiva. Observamos con detenimiento que en español la frase

introdutoria imperativa es seguida de la conjunción *que* y posteriormente, la construcción subjuntiva negativa; mientras que en francés la frase introdutoria imperativa es seguida de la preposición *de* y la construcción infinitiva negativa. Esta última está conformada de los elementos negativos *ne* y *pas*, el clítico *me* y finalmente, el infinitivo *tuer*.

Ahora bien, así como hemos encontrado ejemplos en los que construcciones no infinitivas del texto fuente pasan al texto meta mediante construcciones infinitivas, en esta primera parte de la obra de Rulfo también hemos visto el caso contrario, aunque solamente en una ocasión. El único ejemplo se encuentra en el siguiente fragmento:

– No. No tengo ganas de ir. Según eso, yo soy tu hijo. Y si voy mucho con ellos, acabarán por saber quién soy y les dará por *afusilarme* a mí también (Rulfo: 89).

– Non, je n'ai pas envie d'aller là-bas. On dit que je suis ton fils. Et si je vais les voir trop souvent, ils finiront par savoir qui je suis et ils me *fusilleront* moi aussi (Rulfo: 127).

Al final de este pasaje se aprecia que Rulfo utiliza una perífrasis infinitiva conformada por *darles por* + *sintagma de infinitivo* conjugada en tercera persona del singular en futuro de indicativo. En francés, el traductor optó por una construcción en tercera persona del plural en futuro simple de indicativo.

5.2. Segunda parte del texto

En esta parte del texto observamos que veinte construcciones infinitivas del texto fuente son traducidas por construcciones infinitivas al texto meta. Lo anterior se evidencia en el siguiente fragmento:

Había hecho el intento de *dormir* un rato para *apaciguarse*, pero el sueño se le había ido. También se le había ido el hambre. No tenía ganas de nada. Sólo de *vivir*. Ahora que sabía bien a

bien que lo iban a *matar*, le habían entrado unas ganas tan grandes de *vivir* como sólo las puede *sentir* un recién resucitado (Rulfo: 90).

Il avait même essayé de *dormir* un petit moment pour *se calmer*, mais le sommeil l'avait quitté. La faim l'avait quitté, elle aussi. Il n'avait envie de rien. Simplement de *vivre*. Maintenant qu'il savait parfaitement qu'on allait le *tuer*, il lui était venu une drôle d'envie de *vivre*, comme à quelqu'un qui viendrait de *ressusciter* (Rulfo: 128-129).

Al inicio del pasaje anterior encontramos el sintagma de infinitivo *dormir un rato* que funciona como complemento del nombre *intento* y cuya preposición de enlace es *de*. En francés el traductor ha empleado el sintagma de infinitivo *dormir un petit moment* que funciona como complemento de régimen prepositivo del verbo *essayer de*. Asimismo, advertimos que la cláusula de infinitivo final, *para + infinitivo*, ha sido traducida como tal en francés, *pour + infinitif*. Posteriormente, observamos el infinitivo *vivir/ vivre*, en ambas lenguas precedido por la preposición *de* y un adverbio. El sintagma completo funge en las dos lenguas como complemento del nombre *ganas/envie* que se localiza en la construcción previa. Más adelante, ubicamos tres infinitivos, *matar*, *vivir* y *sentir*. El primero en la perífrasis verbal *ir + a + infinitivo*, el auxiliar se encuentra conjugado en tercera persona del plural en copretérito de indicativo. El segundo infinitivo funge como complemento del nombre *ganas* y la preposición de enlace es *de*. Finalmente, el tercer infinitivo se ubica en otra perífrasis verbal conformada por el verbo *poder* y el infinitivo.

En francés distinguimos el primer infinitivo, *tuer*, tal como encontramos aquél del español, en una perífrasis verbal cuyo auxiliar, *aller*, está conjugado en tercera persona en copretérito de indicativo²; la única diferencia es que en el texto fuente, dicho auxiliar se encuentra conjugado en tercera persona del plural: *iban*, mientras que en francés está conjugado en la misma persona pero

² *Imparfait* en francés.

del singular; esto obviamente por la presencia del sujeto *on* que si bien exige una conjugación en singular, a nivel textual puede hacer referencia a un sujeto plural (Riegel *et al.*, 1999: 197). El segundo infinitivo, *vivre*, como el de español, funge como complemento del nombre *envie* y su preposición de enlace es *de*. Finalmente, el tercer infinitivo que identificamos en la traducción no es *sentir* como pudiéramos pensar por ser éste el equivalente en francés del verbo *sentir* en español; el verbo que aparece en la traducción es *ressusciter*. Y es que aquí el traductor ha debido reformular casi por completo para expresar lo que Rulfo ha referido en el texto fuente. En efecto, en francés el traductor no habla de *las ganas de vivir que sólo puede sentir un resucitado*, sino de *las ganas de vivir de alguien que acabaría de resucitar*. De tal suerte que el infinitivo en cuestión se ubica en una perífrasis verbal constituida por el verbo *venir* + *de* + *infinitiv*.

Luego de mostrar algunos ejemplos de infinitivos que fueron traducidos por infinitivos, hemos de examinar también aquellas construcciones infinitivas que del texto fuente pasaron al texto meta a través de otras formas e inversamente. De las primeras registramos cuatro, mientras que de las segundas contabilizamos seis. Veamos el siguiente pasaje:

Pero después, cuando la sequía, en que vio cómo se le morían uno tras otro sus animales hostigados por el hambre y que su compadre don Lupe seguía negándole la yerba de sus potreros, entonces fue cuando se puso a *romper* la cerca y a *arrear* la bola de animales flacos hasta las paraneras para que se hartaran de *comer* (Rulfo, 91).

Mais après, quand la sécheresse était venue, quand il avait vu que ses bêtes harcelées par la faim mouraient l'une après l'autre et que don Lupe lui refusait toujours l'herbe de son pré, alors, il avait démoli la barrière et conduit son troupeau de bêtes maigres jusqu'à l'herbage où elles s'étaient rempli la panse (Rulfo, 129).

En dicho fragmento distinguimos tres infinitivos en el texto fuente: *romper*, *arrear* y *comer*. El primero y el segundo se localizan

coordinados en una perífrasis verbal, constituida por *ponerse + a + infinitivo*. El tercer infinitivo funge como complemento de régimen prepositivo del verbo *hartarse de*.

En el texto meta, los tres infinitivos fueron traducidos por otras formas verbales. Todos ellos se tradujeron mediante antecopretéritos (*plus-que-parfait* en francés) de indicativo. A través de éstos, el traductor hace hincapié en la línea temporal de las acciones principales que se han expuesto a lo largo de este pasaje. Y es que Rulfo en su obra utiliza el pretérito perfectivo de indicativo para expresar esta línea temporal, mientras que el traductor emplea el antecopretérito, de tal suerte que para seguir con la coherencia textual, continúa relatando las acciones principales a través de este tiempo verbal. La razón por la que el traductor ha utilizado el antecopretérito en este pasaje y no el pretérito es justa, pues las acciones señaladas en este fragmento textual se conciben como anteriores al asesinato de don Lupe que es relatado en el párrafo anterior con un pretérito de indicativo en español: «Al que él, Juvencio Nava, tuvo que matar por eso (...)» (Rulfo: 91) y un *passé composé* en francés³: «Que lui, Juvencio Nava a justement dû tuer à cause de ça (...)» (Rulfo, 129).

Otro pasaje en el que Rulfo utiliza infinitivos y que se traducen al francés con otras formas verbales y viceversa es el siguiente:

Así, de día se tapaba el agujero y de noche se volvía a *abrir*, mientras el ganado estaba allí, siempre pegado a la cerca, siempre esperando; aquel ganado suyo que antes nomás se vivía oliendo el pasto sin poder probarlo (Rulfo: 91).

Tant et si bien qu'on la réparait le jour et qu'on la *rouvrait* la nuit, et, pendant ce temps, le bétail était là, toujours collé à la clôture, toujours à attendre ; son bétail à lui, qui, avant, devait *se contenter* de *hummer* l'odeur de l'herbe sans pouvoir y goûter (Rulfo: 130).

³ Equivalente del pretérito de indicativo en español.

En español ubicamos el infinitivo *abrir* en una perífrasis verbal constituida por el auxiliar *volver a* + *infinitivo* conjugada en copretérito de indicativo. En francés este infinitivo perifrástico se traduce a través del *imparfait* de indicativo⁴ del verbo *ouvrir* con el prefijo *re* que hace las veces del auxiliar *volver a*.

En la traducción al francés este mismo pasaje presenta tres infinitivos más, el primero por la traducción de un gerundio en español: *siempre esperando*/ *toujours à attendre*. Y es que en francés esta construcción resulta pragmáticamente más adecuada que aquella de gerundio *toujours en attendant*. El segundo y tercer infinitivos en francés sirven para traducir la idea: *nomás se vivía oliendo*; para ello se recurre a la fórmula *se contenter de* + *infinitif* como equivalente de *conformarse con* + *infinitivo*.

5.3. Tercera parte del texto

Esta tercera parte constituye el apartado más largo de la historia y en él observamos una considerable discordancia de construcciones infinitivas entre el texto fuente y el texto meta. En efecto, registramos cuarenta y cinco infinitivos que se ubican en ambos textos; veintiocho construcciones no infinitivas del texto fuente que pasaron como infinitivas al texto meta y dieciséis construcciones infinitivas en español que se tradujeron por no infinitivas al francés. A continuación mostramos algunos ejemplos de infinitivos en español que se traducen como tales al francés:

Todavía después se pagaron con lo que quedaba nomás por no *perseguirme*, aunque de todos modos me perseguían. Por eso me vine a *vivir* junto con mi hijo a este otro terrenito que yo tenía y que se nombra Palo de Venado. Y mi hijo creció y se casó con la nuera Ignacia y tuvo ya ocho hijos. Así que la cosa ya va para viejo, y según eso debería *estar* olvidada. Pero, según eso, no lo está (Rulfo, 92).

⁴ Que equivale al copretérito en español.

Et, après, ils se sont encore payés sur le peu qui restait pour ne pas me *poursuivre*, alors qu'ils me poursuivaient bel et bien. C'est pour ça que je suis venu *vivre* avec mon fils sur cet autre petit bout de terrain que je possédais au Palo de Venado, comme on l'appelle. Entre-temps, mon fils a grandi, s'est marié avec ma belle-fille, Ignacia, et ils ont eu huit enfants. Comme quoi l'affaire se fait vieille, et, rien que pour ça, elle devrait *être* oubliée. Mais elle ne l'est pas (Rulfo, 130-131).

Tres construcciones infinitivas se conservan en ambos textos del pasaje anterior. La primera es una cláusula infinitiva negativa precedida de la preposición *por* en español y *pour* en francés, su función en ambos textos es de junción causal. La segunda construcción infinitiva se presenta en la construcción *venir + a + infinitivo/venir + infinitif*. La función podría considerarse básicamente la de junción con valor final; la única diferencia es que en español la preposición *a* precede al infinitivo, mientras que en francés no existe preposición de por medio entre el verbo finito y el infinitivo. Al respecto, Denis & Sancier-Chateau (1994: 300) mencionan que el *infinitif de progrédience* es aquel que se encuentra en construcción directa después de verbos de movimiento empleados en su sentido pleno. De ninguna manera, estos infinitivos pueden considerarse complementos de objeto directo, pues los verbos finitos que los anteceden son verbos intransitivos; de tal suerte que están más relacionados con las cláusulas infinitivas de finalidad, pues dicho valor se encuentra integrado en la construcción completa. «Il faut faire une place à part aux verbes de mouvement construits directement avec un infinitif: *Il court acheter des cigarettes. Ira-t-il embrasser sa vieille tante ?* Cette construction est en effet fortement contrainte : le sujet doit être un animé, le verbe à l'infinitif ne peut être ni un second verbe de mouvement, ni un verbe de modalité (*pouvoir, vouloir*), ni un verbe statif (*être, souffrir...*)» (Riegel *et al.*, 1999: 496-497). Finalmente, en el pasaje observamos una perífrasis infinitiva modal conformada por *deber + infinitivo* en español y *devoir + infinitif* en francés.

Después de presentar ejemplos de infinitivos del texto fuente que fueron traducidos por infinitivos en el texto meta, nos parece conveniente dar lugar al escrutinio de infinitivos que del texto fuente pasaron al texto meta a través de otras formas e inversamente. Consideramos que el siguiente fragmento sirve para mostrar ejemplos del segundo tipo:

Y ahora habían ido por él, cuando no esperaba ya a nadie, confiado en el olvido en que lo tenía la gente; creyendo que al menos sus últimos días los pasaría tranquilo. «Al menos esto – pensó – conseguiré con estar viejo. Me dejarán en paz» (Rulfo, 92).

Et c'était maintenant qu'ils venaient le *chercher*, quand il n'attendait plus personne, sachant bien que les gens oublient, maintenant qu'il croyait *pouvoir* enfin *couler* au moins ses derniers jours tranquilles. «C'est déjà ça, se disait-il. Je vais *pouvoir faire* de vieux os. Ils vont me *laisser* en paix» (Rulfo, 131).

El fragmento anterior resulta muy interesante, ya que en el texto fuente no encontramos ningún infinitivo, mientras que en el texto meta ubicamos seis. El primer infinitivo que aparece en la traducción es *chercher*, un *infinitif de progrédience* que, como ya comentábamos anteriormente, está en construcción directa después de verbos de movimiento, en este caso del verbo *venir*, y despliega una función de junción de cláusulas con valor de finalidad. Esta construcción se utiliza para traducir la idea que Rulfo expresa a través de *ir por él*. El segundo infinitivo es *pouvoir* y desempeña una función de complemento de objeto directo del verbo *croire*. El tercer infinitivo es *couler* y se encuentra en una perífrasis verbal cuyo auxiliar es el ya aludido verbo modal *pouvoir*. Estos dos infinitivos sirven para traducir: «creyendo al menos que sus últimos días los pasaría tranquilo» (Rulfo: 92). En español notamos la presencia del gerundio *creyendo*, que resulta menos utilizado en francés, de tal manera que el traductor decide emplear el verbo conjugado en *imparfait* junto con la construcción

perifrástica; además, añade el adverbio *maintenant* para precisamente ofrecer el mismo efecto que procura el gerundio en español y así señalar a la audiencia que la acción de *croire* es simultánea respecto a la de *venir* que se ubica justo al inicio de este fragmento textual. Asimismo, el traductor ha añadido la perífrasis *pouvoir couler* para traducir una acción en pospretérito: «sus últimos días los pasaría tranquilo» (Rulfo: 92). Y es que en francés cuando en una construcción hay dos verbos y el primero es un verbo de pensamiento, como *croire*, y su sujeto resulta ser el mismo que el del siguiente verbo, es más común utilizar una construcción infinitiva que una finita. Por último, los otros tres infinitivos se encuentran en perífrasis verbales temporales de futuro. Aquí el traductor transforma los futuros simples que Rulfo emplea en su obra, *conseguiré* y *dejarán*, por futuros perifrásticos, *je vais pouvoir faire* así como *ils vont me laisser*, ya que tal como señalan Denis & Sancier-Chateau (1994: 398), el futuro perifrástico compite enormemente con el futuro simple en el francés cotidiano, especialmente al oral. Además, en la primera construcción perifrástica encontramos otra constituida por el verbo modal *pouvoir* + *faire*.

El siguiente fragmento nos ayuda a apreciar que también hubo algunas construcciones infinitivas en el texto fuente que se transformaron en otras formas verbales en el texto meta:

Ellos se dieron cuenta de que no podía *courir* con aquel cuerpo viejo, con aquellas piernas flacas como sicuas secas, acalambradas por el miedo de *morir*. Porque a eso iba. A *morir*. Se lo dijeron.

Desde entonces lo supo. Comenzó a *sentir* esa comezón en el estómago, que le llegaba de pronto siempre que veía de cerca la muerte y que le sacaba el ansia por los ojos, y que le hinchaba la boca con aquellos buches de agua agria que tenía que *tragarse* sin *querer* (Rulfo: 93).

Ils s'étaient rendu compte qu'il ne pouvait pas *courir*, avec sa vieille carcasse, ces jambes maigres et sèches comme des

baguettes, raidies par la peur de la mort. Parce que c'était là qu'il allait. Vers la mort. On le lui avait dit.

Il a tout de suite compris. Il a senti cette brûlure au creux de l'estomac qui le tourmentait toujours dès qu'il voyait la mort de près et que l'angoisse lui sortait par les yeux, que sa bouche se remplissait de cette eau amère qu'il devait bien *ravaler* malgré lui (Rulfo: 132-133).

Vemos en el texto en español seis infinitivos, mientras que en el texto en francés sólo dos. Los infinitivos del texto fuente que se conservan como tales en el texto meta son las perífrasis verbales modales *poder correr* y *tener que tragarse* en español que pasan como *pouvoir courir* y *devoir ravaler* al francés respectivamente. Ahora bien, los otros infinitivos que aparecen en español son *morir*, en dos ocasiones, *sentir* y *querer*. El primer infinitivo *morir* funge en el texto fuente como un complemento del nombre *miedo* y la preposición de enlace es *de*. El segundo *morir* funge como un infinitivo fragmentario, tal como los denomina Hernanz (1999: 2333), es decir un infinitivo que por la puntuación parecería que se emplea en una construcción independiente; sin embargo, a nivel textual, dicho infinitivo se desempeña como complemento de la construcción finita que aparece justo antes: *ir a*, que en estos contextos no se trata de una perífrasis verbal, sino de una construcción en la que el verbo *ir* posee su sentido más pleno de *andar* o *caminar* y la preposición *a* cumple una función de lugar aunada a otra de finalidad. En francés estos dos infinitivos son traducidos por el sintagma nominal *la mort*; en el primer caso, dicho sintagma es precedido por la preposición *de*: *peur de la mort*, y en el segundo caso por la preposición *vers*: *vers la mort*, que reitera la idea de lugar de la que hemos hablado. El siguiente infinitivo, *sentir*, se ubica en el texto fuente en una perífrasis verbal aspectual incoativa: *comenzar a + infinitivo*. En el texto meta el traductor decidió omitir la perífrasis y expresar el verbo *sentir* a través de su forma finita en pretérito de indicativo suprimiendo en su versión la idea ingresiva o incoativa expresada por la perífrasis. El último infinitivo que aparece en este fragmento, *querer*, se ubica en una

cláusula modal: *sin querer*, en otras palabras *sin intención, involuntariamente*. El traductor optó por el recurso de la preposición *malgré* + el pronombre *lui*, que traduce atinadamente la idea de Rulfo.

5.4. Cuarta parte del texto

En este apartado notamos una mayor discordancia de construcciones infinitivas entre ambas versiones que infinitivos del español que pasan como tales al francés, pues de estos últimos registramos apenas once; mientras que de construcciones no infinitivas del texto fuente que se tradujeron como infinitivas al texto meta encontramos diez y de construcciones infinitivas del español que pasaron como no infinitivas al francés ubicamos seis. Daremos inicio al análisis de aquellos infinitivos que se tradujeron como tales a través del siguiente fragmento:

– MI CORONEL, AQUÍ está el hombre.

Se habían detenido delante del boquete de la puerta. Él con el sombrero en la mano, por respeto, esperando *ver salir* a alguien. Pero sólo salió la voz:

– ¿Cuál hombre? –preguntaron.

– El de Palo de Venado, mi coronel. El que usted nos mandó *traer* (Rulfo, 95).

–«Mon colonel, voilà l'homme.»

Ils s'étaient arrêtés sur le pas de la porte. Lui, le chapeau à la main, en signe de respect, s'attendait à en *voir sortir* quelqu'un. Mais tout ce qui en est sorti, c'est une voix, qui a demandé :

–«Quel homme ?»

– Celui du Palo de Venado, mon colonel. Celui que vous nous avez envoyé *chercher* (Rulfo, 135).

En este pasaje observamos tres infinitivos tanto en el texto fuente como en el texto meta: *ver, salir* y *traer* en español y *voir, sortir* y *chercher* en francés. El primero despliega la función de

complemento de objeto directo del verbo *esperar* en español; mientras que en francés cumple con la función de complemento de régimen prepositivo del verbo *s'attendre à*. El segundo desempeña en ambas lenguas la función de complemento de objeto directo del infinitivo perceptivo *ver/voir*. Finalmente, el tercer infinitivo vuelve a cumplir una función de complemento de objeto directo en las dos lenguas, la única diferencia es que el infinitivo utilizado por Rulfo es *traer* y en francés el traductor emplea el infinitivo *chercher*.

Ahora bien, un pasaje del texto en el que se observa una discordancia entre los infinitivos del texto fuente y del texto meta es el siguiente:

– ¡Llévenselo! - volvió a *decir* la voz de adentro.

– ... Ya he pagado, coronel. He pagado muchas veces. Todo me lo quitaron. Me castigaron de muchos modos. Me he pasado cuarenta años escondido como un apestado, siempre con el palpito de que en cualquier rato me matarían. No merezco *morir* así, coronel. Déjame que, al menos, el Señor me perdone. ¡No me mates! ¡Diles que no me maten!

Estaba allí como si lo hubieran golpeado, sacudiendo su sombrero contra la tierra. Gritando (Rulfo, 96-97).

– Emmenez-le ! a répété la voix, à l'intérieur.

– J'ai déjà payé mon dû, mon colonel. Je l'ai déjà payé bien des fois. On m'a tout pris. On m'a puni de toutes les manières. J'ai passé près de quarante ans caché comme un pestiféré, toujours avec la peur *d'être* tué à tout moment. Je ne mérite pas de *mourir* comme ça, mon colonel. Laisse-moi *partir*, pour que Dieu, au moins, me pardonne. Ne me tue pas ! Dis-leur de ne pas me *tuer* ! »

Il était là, comme si on l'avait battu, à *taper* par terre avec son sombrero. À *crier* (Rulfo, 137-138).

En el pasaje anterior observamos un solo infinitivo, *morir/mourir*, que del español pasa al francés como tal; sin embargo, sus funciones no son las mismas en ambas lenguas, pues en español se desempeña como complemento directo del verbo

merecer, mientras que en francés es complemento de régimen prepositivo del verbo *mériter de*. En español, el otro infinitivo que aparece en el pasaje es *decir* que se encuentra en una perífrasis verbal aspectual reiterativa. Este infinitivo pasa al francés como una forma finita, pues se optó por el empleo del verbo *répéter* para traducir la perífrasis *volver a decir*. Asimismo, en el texto de partida ubicamos otras cuatro construcciones con formas no infinitivas que en francés se tradujeron con construcciones infinitivas. El primer caso es una construcción en tercera persona del plural en pospretérito de indicativo: *el palpito de que (...) me matarían*, que se tradujo con un infinitivo pasado: *la peur d'être tué*. Aquí observamos que el infinitivo pasado en francés funciona como complemento del nombre *peur* y que la preposición de enlace es *d'*. El segundo caso es la construcción subjuntiva que ya hemos examinado al inicio de nuestro análisis y que constituye el título del cuento: *¡Diles que no me maten!* que ha sido traducida por la forma infinitiva: *Dis-leur de ne pas me tuer!* Finalmente, las dos últimas construcciones de este pasaje las conforman dos gerundios: *sacudiendo* y *gritando* que pasaron al francés con infinitivos precedidos de *à*: *à taper* y *à crier* respectivamente. Y es que si observamos el cotexto donde se ubican estas formas, podemos apreciar que dependen de la construcción *estaba allí* en español e *il était là* en francés. El gerundio resulta sumamente compatible con el verbo *estar* en español, no así en francés; de tal suerte que la opción más conveniente para traducir dichos gerundios al francés es a través de la preposición *à* + *infinitif*.

5.5. Quinta parte del cuento

La quinta y última parte del cuento es la más pequeña y sólo cuenta con tres infinitivos en español y cinco en francés. Analizaremos el siguiente párrafo que es donde se encuentra el mayor número de infinitivos:

Lo apretaló bien apretado al aparejo para que no se fuese a *caer* por el camino. Le metió su cabeza dentro de un costal para

que no diera mala impresión. Y luego le hizo pelos al burro y se fueron, arrebiatados, de prisa, para *llegar* a Palo de Venado todavía con tiempo para *arreglar* el velorio del difunto (Rulfo, 97).

Il l'a attaché en serrant bien les sangles pour qu'il n'aille pas *tomber* en route. Il lui a mis la tête dans un sac pour que ça ne fasse pas mauvais effet. Et après, il a donné un bon coup de fouet à l'âne et ils sont partis au grand trot pour *arriver* au Palo de Venado assez tôt et *pouvoir organiser* la veillée funèbre (Rulfo, 138).

En el pasaje anterior podemos observar tres infinitivos en el texto fuente y cuatro en el texto meta. El primer infinitivo, *caer/tomber*, se encuentra en ambas lenguas en una construcción perifrástica temporal de futuro: *ir a + infinitivo/aller + infinitif*. El segundo y tercer infinitivos de ambas lenguas fueron utilizados en una cláusula con funciones de junción y un valor de finalidad. En español ambos infinitivos están precedidos de la preposición *para*, mientras que en francés el traductor eligió utilizar la preposición *pour* sólo para anteceder el primer infinitivo y luego unió la segunda cláusula de infinitivo final a través de la conjunción *et*. Asimismo, en esta última cláusula observamos que en español el infinitivo es *arreglar*, mientras que el equivalente francés *organiser* se localiza en una perífrasis verbal modal, ya que dicho infinitivo se hace preceder del auxiliar *pouvoir*.

Luego de analizar los cinco apartados del cuento de Rulfo, podemos advertir que si bien existen en español y francés equivalentes exactos o casi exactos de algunas construcciones infinitivas, también hay un número considerable de construcciones infinitivas y no infinitivas del español que no tiene equivalentes en francés por las mismas estructuras; de tal suerte que el traductor debe echar mano de los recursos lingüísticos de esta lengua para tratar de adecuar su traducción lo más cabalmente al texto original.

6. Conclusiones

A lo largo de este artículo hemos podido observar que el infinitivo es una forma no finita que morfológicamente carece de las categorías verbales de modo, tiempo y persona, y sólo posee las de aspecto y voz. Esta forma no finita funciona sintácticamente de manera atípica a la de los verbos finitos. En efecto, tanto en español como en francés el infinitivo puede funcionar como sujeto, complemento de objeto directo, complemento de régimen prepositivo, complemento del nombre y complemento del adjetivo. Asimismo, puede aunarse a estructuras preposicionales diversas para desempeñar funciones de junción y desplegar diferentes significados, en específico de causa, tiempo, modo y finalidad. Además, puede asociarse con un verbo auxiliar conjugado para formar perífrasis verbales y expresar valores modales, aspectuales o temporales. Igualmente, en ciertas circunstancias textuales el infinitivo de ambas lenguas puede no depender de un verbo finito que funcione como pivote para constituirse como una construcción independiente. Finalmente, el infinitivo también puede figurar en una construcción lexicalizada.

Durante el análisis de la obra de Rulfo pudimos apreciar un número notable de construcciones que de ser infinitivas en español pasaron al francés como infinitivas y además con la misma función. En efecto, con frecuencia perífrasis verbales modales y temporales en español fueron traducidas exactamente por las mismas perífrasis verbales; construcciones infinitivas de complemento de objeto directo, así como de complemento del nombre se tradujeron a través de sus equivalentes exactos al francés. De igual manera, observamos que cláusulas infinitivas con funciones de junción en español se tradujeron mediante sus equivalentes justos al francés, en particular cláusulas de finalidad, modo y causa.

Asimismo, pudimos apreciar que un reducido número de infinitivos en español fue traducido por infinitivos en francés, pero desempeñando una función diferente en ambas lenguas. Un ejemplo específico de lo anterior lo advertimos en infinitivos con

función de complemento del nombre en la obra original que fueron traducidos por complementos de régimen prepositivo.

Además de lo anterior, observamos en repetidas ocasiones formas finitas de la obra original que se tradujeron al francés por infinitivos. Ejemplo de ello lo apreciamos en construcciones con subjuntivo presente que se tradujeron por sintagmas de infinitivo precedidos de la preposición *de*, futuros simples que pasaron como futuros perifrásticos, gerundios que tuvieron que traducirse como infinitivos precedidos de la preposición *à* y adverbios de duda que fueron traducidos por construcciones infinitivas lexicalizadas.

Finalmente, en un número considerable de ocasiones pudimos identificar construcciones infinitivas en español que fueron traducidas al francés por construcciones con otras formas. Evidencia de lo anterior se observó en infinitivos que fueron traducidos por nombres, perífrasis verbales de futuro que pasaron como futuros simples, así como perífrasis verbales reiterativas que se tradujeron a través de formas finitas con prefijos o adverbios que ayudaban a expresar dicha reiteración.

Así pues, a lo largo de este artículo hemos verificado cómo las construcciones infinitivas representan toda una dificultad para el traductor. En realidad, éste requiere de pericia así como de conocimientos lingüísticos amplios tanto de la lengua de partida como de la lengua de llegada, ya que hay infinitivos que se traducen por infinitivos que pueden o no desempeñar las mismas funciones sintácticas. Igualmente, hay construcciones infinitivas en español que deben traducirse por otras formas verbales o nominales al francés, porque estas últimas resultan pragmáticamente más adecuadas que las primeras. Asimismo, existen formas verbales finitas en español que por las mismas razones pragmáticas se traducen más convenientemente mediante construcciones infinitivas.

Finalmente, consideramos que las obras de Juan Rulfo, así como de otros autores literarios, resultan idóneas para llevar a cabo una diversidad de análisis de orden lingüístico, social y, desde luego, literario. Con el presente estudio hemos querido presentar una pequeña muestra de la riqueza lingüística que despliega una de

las obras de Juan Rulfo tanto en su texto fuente como en su texto meta.

Referencias bibliográficas

- Bouzet, J. (1982): *Grammaire espagnole*, París, Eugène Belin.
- Calvi, M. V. (2003): «Linguística contrastiva de español e italiano», *Mots palabras words*, 4, pp. 17-34.
- Denis, D. & Sancier-Château, A. (1994): *Grammaire du français*, París, Le livre de Poche.
- Gawelko, M. (2005): «Quelques particularités de l'infinitif en espagnol et en portugais», *Estudios hispánicos*, 13, pp. 167-176.
- Gómez Torrego, L. (1999): «Los verbos auxiliares. Las perífrasis verbales de infinitivo», en Bosque & Demonte, eds., *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa, pp. 3323-3389.
- Hernanz, M. L. (1999): «El infinitivo», en Bosque & Demonte, eds., Madrid, Espasa, pp. 2197-2356.
- Jiménez Gutiérrez, I. (2010): «Análisis contrastivo (español-francés) de casos de variación en las nomenclaturas anatómicas», *Anales de filología francesa*, 18, pp. 283-299.
- Mayerthaler, W., Fliedl G. & Winkler Ch. (1993): *Infinitivprominenz in Europäischen Sprachen. Teil 1: Die Romania*, Tübinga, Narr.
- Raible, W. (2001): «Linking Clauses», en Haspelmath, König, Oesterreicher & Raible, eds., *Language Typology and Language Universals. An International Handbook*, Berlín & Nueva York, De Gruyter, pp. 590-617.
- Rémi-Giraud, S. (1988): *L'infinitif*, Lyon, Presses Universitaires de Lyon.
- Riegel, M., Pellat J. C. & Rioul. R. (1994): *Grammaire méthodique du français*, París, Presses Universitaires Françaises.
- Rulfo, J. (2005): *El Llano en Llamas*, México D. F., Editorial RM. (Obra original publicada en 1953).
- (2001): *Le Llano en Flammes* (Gabriel Iaculli, trad.), París, Gallimard. (Obra original publicada en 1953).
- Tricás Peckler, M. (1998): *Manual de traducción*, Barcelona, Gedisa.

- (2010): «Lingüística contrastiva y traducción: Aproximaciones interculturales», *Synergies Espagne*, 3, pp. 13-22.
- Turner, N. (2000): *Linguistique contrastive et traduction, étude contrastive de l'infinitif en français et en anglais*, París, Ophrys.
- Wellek, R. & Warren, A. (1974^A): *Teoría Literaria*, Madrid, Gredos.
- Ylikoski, J. (2003): «Defining non-finites: action nominals, converbs and infinitives», *SKY Journal of Linguistics*, 16, pp. 185-237.